

## Los Mossos retiran 26.814 puntos en los 15 primeros días de los nuevos carnets de conducir

Exceso de velocidad, alcohol, cinturón y uso de teléfono, las sanciones más usuales

EL PAÍS, Barcelona  
Los Mossos d'Esquadra han retirado 26.814 puntos de los carnets de conducir en Cataluña durante los primeros 15 días de la entrada en vigor del nuevo sistema

de sanciones. Estas cifras representan aproximadamente el 30% de los puntos retirados en el conjunto de España, aseguró ayer un portavoz del Servicio Catalán de Tráfico. El exceso de velocidad, el con-

sumo de alcohol por encima de las tasas permitidas, el no llevar puesto el cinturón de seguridad y el uso inadecuado del teléfono móvil son las infracciones más habituales que comportan retirada de puntos.

Los puntos retirados en Cataluña durante los primeros 15 días de entrada en vigor de este sistema de sanciones corresponden a 7.945 infracciones, entre las que se encuentra en cabeza el exceso de velocidad, con 3.133 sanciones, seguidas de 1.222 infracciones por no llevar puesto el cinturón de seguridad, 759 por alcanzar una tasa no permitida de alcohol y 519 por uso indebido del teléfono móvil mientras se conducía.

La tasa de profesionales del volante penalizados con la retirada de puntos se eleva sólo a 191, es decir el 2,4% de los sancionados. En este apartado, 21 lo fueron por casos de alcoholemia, 72 por no llevar puesto el cinturón de seguridad y 56 por uso inadecuado del teléfono móvil.

“La primera conclusión a la vista de estas cifras es que los índices de infracción varían notablemente con la entrada en vigor del sistema de puntos”, asegura Rafael Olmos Salaver, de 53 años, director del Servicio Catalán de Tráfico en Cataluña, organismo dependiente del Departamento de Interior y que comparte con la Delegación Nacional de Tráfico las competencias sobre las sanciones en materia de circulación.

El índice de siniestralidad ha bajado en Cataluña durante la primera quincena de julio en un 29% con respecto al mismo periodo de tiempo del año anterior, asegura la oficina del departamento de tráfico catalán. El descenso es importante y significativo, sobre todo si se compara con el resto de España, donde el índice de siniestralidad ha bajado dos puntos menos: el 27%.

La entrada en vigor del sis-

tema por puntos ha empezado a tener impacto sobre el comportamiento de los conductores, una mayoría de los cuales ha optado, como primera medida, por empezar a pisar el freno. La velocidad media en las carreteras se ha reducido entre tres y cuatro kilómetros por hora.

“El número de puntos retirados subirá en fechas próximas, para después estabilizar-

se”, pronostica Olmos, quien lleva 35 años trabajando en un sector que conoce profundamente, aunque, paradójicamente, su formación académica es la de filólogo.

El sistema de retirada de puntos tiene, sin embargo, algunos “aspectos débiles” y no aclarados, entre los que se encuentra la falta de comunicación de la Dirección General de Tráfico con los municipios, la imposibilidad por el momento de retirar los puntos a un ciudadano extranjero y la falta de coordinación entre las sanciones penales y la retirada de puntos. Algunos de estos aspectos controvertidos podrían quedar clarificados si prosperan los contactos que el Servicio Catalán de Tráfico lleva a cabo con otras agencias similares de los 13 países europeos que tienen implantado el sistema sancionador por puntos.

“El sistema por puntos demuestra que estamos en el buen camino para tratar de resolver los problemas de tráfico generados en los últimos años, a pesar de que efectivamente hay críticas y algunos fallos, que trataremos de corregir cuanto antes”, concluye de manera tajante Rafael Olmos.

## Conductor sin sanción

¿Cómo retirar puntos a un conductor que no tiene carnet? Éste uno de los mayores dilemas que se plantean los responsables del tráfico en Cataluña. La respuesta a esta cuestión acaba de darla un grupo de parlamentarios que han pedido al Gobierno que modifique el Código Penal, que se homologue con el resto de Europa y establezca sanciones penales a los conductores que no tengan licencia y conduzcan.

El dilema se planteó por última vez el pasado lunes, a las ocho de la tarde en el término municipal de Castellbisbal (Vallès Occidental) cuando una

dotación de tráfico hizo detener un vehículo conducido por Juan Antonio G. O., de 27 años, quien previamente había tratado de escaparse de la policía. El coche, no estaba asegurado, no había pasado la inspección de tráfico y, además, su conductor no tenía carnet y sólo posee el permiso para llevar ciclomotor. En total le correspondía, desde el punto de vista matemático-legal, una retirada de 14 puntos, algo imposible de llevar a cabo porque carece de carnet. Gracias a este vacío en la ley, el infractor pudo irse tranquila e impunemente a casa.

## Hallado un megalito estela antropomórfico en las excavaciones de Els Vilars

JOAN HERNÁNDEZ, Lleida

El hallazgo de una tosca estela antropomórfica de más de dos metros de altura en las excavaciones de Els Vilars ha sorprendido al equipo de arqueólogos de la Universidad de Lleida que excava desde hace más de una década el yacimiento ibérico de la fortaleza de Els Vilars, ubicada en el término municipal de Arbeca (Garrigues). Se trata de un sistema defensivo ibérico que supera los 2.700 años de antigüedad.

El perímetro del emplazamiento amurallado está rodeado de una gran fosa de 13 metros de anchura por 4 de profundidad, en cuyo talud se encuentra un campo friso: una zona sembrada de grandes piedras sin trabajar con objetivo defensivo o militar. Lo singular de esta figura presentada ayer, e incluida en el sistema defensivo de simples rocas sin labrar, es su tamaño (supera los dos metros de altura) y su forma antropomórfica. Una de sus dos caras fue esculpida y se asemeja a lo que podría considerarse un maniquí de tamaño natural en el que se aprecia una cabeza y los hombros.

El director de las excavaciones, el arqueólogo Emili Junyent, explicó ayer que en la zona donde se ha hallado este megalito no se ha excavado durante esta campaña, pero duda de que se trate de una estela que señale algún punto de interés.

Junyent baraja la hipótesis de que el megalito podría tratarse de una figura de carácter intimidatorio ante los posibles atacantes de la fortaleza. “En el siglo VIII antes de Cristo, en esta zona no se conocía la guerra. La fortaleza simplemente tenía una simbología como centro de poder de un monarca local que dominaba un territorio, donde las disputas eran simples escaramuzas y además casi nunca participaban en ellas más de una docena de guerreros”, precisó ayer Emili Junyent.

La fortaleza de Els Vilars constituye un conjunto arqueológico excepcional, especialmente relevante por sus imponentes defensas amuralladas, grandes torres, fosos y campos frisos que la convierten en única en el panorama peninsular y europeo de la primera Edad del Hierro y de la cultura ibérica.



Estela antropomórfica hallada en Els Vilars. / HERMINIA SIRVENT

## La Generalitat ofrece ayudas para facilitar la emancipación de jóvenes

EL PAÍS, Barcelona

El Gobierno catalán presentó ayer un programa que permitirá a entre 5.000 y 6.000 jóvenes solicitar créditos destinados a vivienda, formación y autoempresa por un importe total de 42 millones de euros. El Ejecutivo catalán avalará estas operaciones con 800.000 euros.

El objetivo de estos préstamos, que no tendrán ningún tipo de comisión y contarán con intereses más bajos que los del mercado, es fomentar la “emancipación” de los jóvenes —de 18 a 35 años de edad y que hayan residido en Cataluña al menos en los dos últimos años— para que puedan iniciar “un proyecto vital”, afirmó el consejero de Presidencia, Joaquim Nadal. Junto a Presidencia también participan en el programa los departamentos de Economía y Finanzas; Educación; Trabajo e Industria, y Medio Ambiente y Vivienda.

Los créditos destinados a vivienda se dedicarán a cubrir los gastos iniciales de la operación, tanto en los pisos de compra como en los de alquiler, hasta 15.000 euros y a un plazo máximo de 10 años. Los de formación servirán para cubrir los gastos de ampliación de estudios de grado superior, con operaciones de hasta 30.000 euros a 10 años. Y los créditos para crear empresas permitirán poner en marcha un proyecto empresarial.

## Cruce de denuncias por malversación en el Colegio de Médicos de Tarragona

ORIOI AYMI, Tarragona

El recientemente destituido gerente del Colegio de Médicos de Tarragona, Josep Maria Albiol, y su presidente, Josep Maria Solé, se denunciarán mutuamente por malversación de fondos y por injurias, respectivamente, tras estallar una crisis sin precedentes en la entidad. Albiol compareció ayer en conferencia de prensa para detallar una “sustanciosa” suma de dinero que, según afirma, Solé gastó para fines personales, algo que en el colegio se niega de plano, y se atribuyen la campaña de Albiol contra Solé a factores de índole muy distinta.

El ex gerente, antes de cargar públicamente contra Solé, habría tratado sin éxito de que el colegio hiciera frente a unos 360.000 euros que una treintena de colegiados perdieron tras invertir en Fórum Filatélico. Solé, presidente desde el año 2004, cuenta con el aval del Consejo de Colegios de Médicos de Cataluña, que ha emitido un informe en el que asegura que “no hay irregularidades” en su gestión.

Albiol formaba parte de la dirección del colegio tarraconense antes de la llegada de Solé a la presidencia. Mientras que Albiol acusa a Solé de malversación, el Colegio de Médicos de Tarragona presentará una querrela criminal por injurias contra Albiol.